

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 25 DE DICIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1266

HACIENDA MUNICIPAL.

No puede ser más precaria la situación financiera de los ayuntamientos. No ya las municipalidades de las pequeñas poblaciones, sino las de capitales importantes, se hallan desprovistas de los recursos necesarios para atender á las más perentorias atenciones que hoy pesan sobre el municipio. Y es natural que así suceda; pues convertidos en Deuda del Estado los recursos perennes de los bienes de propios, y sin percibir los ayuntamientos los intereses de la Deuda pública, apenas les queda, sobre todo en las pequeñas poblaciones, otro recurso que la parte disponible de la contribución de consumos.

La lentitud con que se liquidan los derechos de los municipios, agrava no poco los apuros de estos, que, sea en la forma que se quiera tienen derecho á disponer de los intereses de su papel. Esta lentitud se traduce después por aumento de gastos y por descrédito de las Corporaciones municipales. Los cobros no son puntuales; las necesidades imperiosas, la instrucción pública, la beneficencia, el médico titular, las obras de aseo, todo queda forzosamente desatendido, y los pueblos pequeños toman, bien á pesar suyo el aspecto abandonado de aduares miserables, sin comodidades y ni siquiera con las primeras y rudimentarias ventajas de la vida civilizada.

Si al fin, en esta situación apurada, tuvieran los ayuntamientos derecho á que el Estado ó la provincia les hiciese anticipos á cuenta de los intereses devengados por sus inscripciones ó títulos, podrían dominarla aún con los consiguientes quebrantos. Pero no es así, y los ayuntamientos se ven con frecuencia apremiados por el Estado ó por la provincia, á causa de descubiertos pequeños y de un solo presupuesto, mientras que son acreedores al Estado por sumas muy considerables y por intereses de varios años. La injusticia no puede ser más flagrante.

Expuesto lo que precede, manifestaremos nuestro satisfacción al anunciar á las Corporaciones municipales que el Banco de la riqueza pública de España, condecorador de la situación de aquellas, se propone venir en su auxilio de una manera eficaz, pues al enumerar las operaciones que ha de emprender, en una de sus bases dice así:

«Concertar con los Ayuntamientos el pago de las contribuciones ó impuestos de sus respectivas localidades, cuando no puedan satisfacerlos puntualmente, combinando la forma del reintegro de la manera más fácil y equitativa»

La única sociedad de crédito que se propone atender las necesidades de las Corporaciones municipales es el Banco de la riqueza pública de España. Como dichas Corporaciones tienen una garantía segura en sus inscripciones, y como el mencionado Banco se propone hacer sus operaciones con módico in-

terés, creemos que puedan estas ser simultáneamente beneficiosas para los municipios y para el Banco.

Excusamos decir que, si este servicio es un hecho, como esperamos, los Ayuntamientos podrán llevar una existencia financiera desahogada y tranquila, como ahora, por desgracia, están muy lejos de disfrutar.

(El Popular.)

La *Ilustración gallega y Asturiana* se ocupa en su último número de la cuestión del ferrocarril de Santiago, y, aunque no entra de lleno en ella, manifiesta sus dudas respecto á la conveniencia de la línea directa y estrecha.

Nuestro colega *La Ilustración* comprende, como nosotros, que en el asunto de dicho ferrocarril pesan mucho los intereses locales de la Coruña, á cuya población conviene mucho que el ramal de que se trata enlace directamente con la ciudad herculina.

El periódico gallego-asturiano califica de gratuitas algunas afirmaciones hechas en la memoria que presentó la comisión coruñesa, respecto á si Santiago considera como accesorio la unión más corta y económica que con la Coruña.

Nonos parecen tan gratuitas esas afirmaciones, pues la actitud de Santiago está ya bien definida, y, además, así como mirado el asunto bajo el punto de vista de lo que conviene á la Coruña, claro está que la línea directa sea de vía ancha ó estrecha, es lo esencial; pero á Santiago y á Galicia en general les conviene más el empalme con la línea general del Noroeste.

También considera nuestro compañero de la corte cuentas galanas los cálculos hechos por el Sr. Pull, quien propuso el ferrocarril de vía estrecha, directo; cuyo coste, aun el material móvil, no excederá de 30 millones de reales, que es menos de lo que costará otro de vía ancha, no contando para nada con la subvención del Gobierno.

No quitamos ni ponemos rey en esta cuestión—dice *La Ilustración Gallega*—, y no concretaremos, por lo tanto, á manifestar un deseo. El de que todos estos debates, acuerdos y nombramientos más ó menos unánimes, obtengan mejor resultado que los análogos de hace dos años, referentes al legendario ferrocarril de Bergantiños.

Como ya hemos indicado, la cuestión del ferrocarril de Santiago tiene dos puntos de vista, á nuestro juicio.

Uno favorable exclusivamente á los intereses de la ciudad de la Coruña; y otro que sirve mejor los de toda Galicia.

Así, pues, cada cual defiende lo que más le conviene.

La provincia de Lugo está interesada en que ese ramal, en vez de ser directo, enlace con la línea general del Noroeste; y á la Coruña le conviene que todos los viajeros

que de esta provincia, pasen, para ir á Santiago, por aquella ciudad.

¿Cuál debe ser nuestra actitud en este asunto?

Forzosamente contraria á la de nuestros colegas coruñeses y al lado de los de Santiago.

Parece que ya han empezado á cobrar su asignación los señores que componen la Comisión provincial.

De ello nos alegramos, porque esto es indicio de que así funcionará regularmente aquella Corporación con ventaja para los intereses públicos, algunas veces perjudicados por falta de individuos para celebrar sesiones la Comisión.

Dícese que á los interesados les preocupaba un poco el caso de que la Diputación no había acordado expresamente la cantidad que debía percibir cada uno de los miembros de la Comisión; pero esta duda se resolvió fácilmente recordando que en el presupuesto provincial figura la cantidad de *quince mil pesetas* como asignación para los individuos de la permanente. Ciertamente es que quizá la Diputación provincial al aprobar esa partida de *tres mil duros*, hizo lo en la creencia de que seguiría rigiendo la costumbre de que los individuos de la Comisión no cobrasen; pero ¿qué tienen estos que ver con que la Asamblea provincial no tuviese en cuenta el caso de que los miembros de la Comisión hiciesen uso del derecho que les asiste y cobrasen los cincuenta duros mensuales?

Repetimos que nos parece bien que esos señores cobren: si cabe hacer respecto del asunto algunas consideraciones, hay que tener presente que aunque muchas veces la ley autoriza, hay razones especiales que deben imposibilitarnos de hacer uso de esa autorización.

Pero ¿pueden todos apreciar ciertos sentimientos y circunstancias?

Quédense estas consideraciones para el bondadoso lector.

Por de pronto, la ley manda que los vocales cobren, y en el presupuesto de la provincia se ha consignado la cantidad necesaria para esa atención.

Legalmente nada hay que objetar.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico de Orense, *El País* que viene á defender la política conservadora liberal.

Deseamos á nuestro compañero el mejor éxito.

El País no deja de ser un título epigramático para un periódico conservador-liberal. ¡Ojalá el colega que así se nombra atiende en sus tareas más al interés de lo que su título representa que á las conveniencias de la política de partido!

También se anuncia para el día 3 de Enero la aparición de otro periódico en Orense, de intereses materiales, científico y literario, cuya

hoja literaria estará á cargo de don Gabino Bugallal.

Le damos anticipadamente la bienvenida.

Una noticia que interesa á los ganaderos de Galicia y á los traficantes en ganados.

La Junta de aranceles constituida en Madrid, aprobó en su última reunión un dictamen proponiendo que sea libre la introducción de ganados entre España y Portugal por la frontera terrestre.

Dice un periódico que el obispo de Lugo ha encargado al clero de su diócesis que procure con el mayor celo evitar que se expenda y propague entre los feligreses un folleto titulado *La cruz de Cristo*, impreso en Madrid, por contener errores de bulto contra la verdad católica.

El cardenal arzobispo de Santiago ha aprobado la decisión del párroco de Brives en la cuestión sobre enterramiento de un individuo que compró un prado perteneciente á la iglesia de dicha localidad, y se negó á devolverlo, á pesar de las excitaciones del cura párroco. Según un colega, el Gobierno se ocupa de este hecho.

Así lo dice un periódico. Veremos qué hace el Gobierno para garantizar la propiedad y el derecho de los ciudadanos que disputan lo que legítimamente adquirieron.

Más de una plana dedica *El Buscapie* á contestar á lo poco que dijimos respecto de la consulta hecha al colega por un suscriptor de Vivero, acerca de una cuestión de pastos.

Poco, aún menos, de lo que antes dijimos, tenemos que replicar.

Los vecinos de la parroquia en que están sitos los montes del suscriptor que consulta, tienen la costumbre desde tiempo inmemorial de llevar sus ganados á apastar á dichas fincas.

Así lo dice el consultante. Pues bien; esos vecinos han adquirido el derecho de apastar sus ganados en esos montes; ese derecho se llama *servidumbre*, y se ha adquirido por prescripción.

Puede reconocerlo así, ó no reconocerlo, nuestro colega local; pero todo cuanto dice en su último número—que no son generalidades sino cosas nuevas y originales—en nada contradice lo que nosotros expusimos sobre el asunto.

De *La Ilustración Gallega y Asturiana* reproducimos el siguiente suelto:

«Podemos ofrecer á nuestros lectores algunos detalles sobre el establecimiento de una comunidad de monjes en el histórico monasterio de Samos, provincia de Lugo. Hay quien opina que su fundación data de la época visigoda, y afirman todos que descolló entre los monasterios de los benedictinos, en el país que los tuvo tan notables de esta Orden y de su hermana la de San Bernar de Osera y Ce-

lanova. Venía demorándose aquel soberbio edificio, y el Prelado de Lugo solicitó se le concediera para establecimiento de enseñanza, lo que no se pudo lograr, antes bien se dejó de cobrar la módica consignación que se le señalara, á consecuencia de la revolución de 1868: últimamente, reproducida la pretensión del Prelado, recayó un luminoso informe del gobernador de la provincia, Sr. don José María Guzmán, digno y celoso vicepresidente de la Diputación de Oviedo, informe que hemos tenido el gusto de leer, admirando en él la doctrina que encierra, el conocimiento de las necesidades del país y el tacto con que examina cuestiones hoy tan espinosas. Por último, se dictó una Real orden permitiendo se estableciera la comunidad, como se había solicitado, añadiendo que esto debería hacerse sin gravámen para el Tesoro. Existen actualmente seis monjes, y se esperan otros tantos para comenzar la enseñanza de las Humanidades.

La Dirección de obras públicas ha dirigido una circular á todos los ingenieros jefes de las provincias, ordenándoles que en un plazo breve remitan á la misma, nota detallada del estado en que se encuentran las carreteras de sus respectivas jurisdicciones, con objeto de poder apreciar las reparaciones que necesitan y el coste de las obras que deben ejecutarse en ellas.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias en las que se ejerce la industria de la pesca fluvial, impidan resueltamente que se verifique la de los salmónidos durante el período de la veda.

LA FIESTA DE NAVIDAD.

Como muchas otras fiestas cristianas, la de Navidad tiene su origen en las prácticas paganas que se celebraban en la misma época, con motivo del solsticio de Invierno. Estas ceremonias eran las de Mithras en Persia y de Odin en la Escandinavia, deificaciones del sol, manantial de la luz y del calor, principio regenerador y fecundo, tanto en el Norte como en Levante. No solo en la fecha es la misma, sino también los principales ritos, apenas alterados, empezando por la bendición del fuego ó del tronco propiciatorio.

En la Escandinavia, esta fiesta del solsticio de Invierno llevaba el nombre de *Juel*, y Odin tomaba en tal ocasión el de *Juelvatter*, ó padre Juel. La fiesta de Juel se celebraba por medio de comidas pantagruélicas, juegos, diversiones de distinta índole, cantos de alegría y aclamaciones de bienvenida en honor del nuevo sol y del año nuevo, por medio de sacrificios de troncos colosales en el hogar, de atentas felicitaciones y riquísimos presentes, y de todas esas cosas que se hacen todavía en muchas partes en semejantes circunstancias.

En lo tocante á los presentes de Navidad, úsase en Noruega un procedimiento muy curioso que constituye una de las principales diversiones de la fiesta. Cada cual oculta su regalo en un manojo de paja que se cuelga sobre la puerta de la casa del individuo á quien está destinado, de modo que no pueda entrar ni salir sin hacer caer sobre su cabeza el objeto en cuestión. Una vez tomadas estas disposiciones y tendida la celada, el donador se oculta en un rincón inmediato, con el corazón palpitante, esperando el resultado de un suceso siempre previsto é invariable en sus barbales peripecias. Entonces el agraciado se precipita sobre el cuerpo

del delito, y deshace el manojo con febril agitación, buscando... una aguja en un pajar.

Al fin da con el presente, y acto continuo se cambian con juvenil alegría las más calurosas felicitaciones. Aquello no es más que un prólogo, al cual sucederán las comidas de Navidad, el *Juelbeg* ó pantomima, y toda la serie de diversiones propias de tal solemnidad.

Es de notar que, tanto en la parte de la fiesta que sumariamente hemos descrito, como en las que no están más que indicadas, desempeñan los niños un papel muy importante. Pero una costumbre de una candidez conmovedora y en extremo característica de aquel pueblo, cuya hospitalidad es proverbial, exige que los pájaros tomen también parte en el regocijo público. Por lo tanto, durante la mañana del 25 de Diciembre el jefe de la familia, en todas las casas noruegas, sube al tejado, llevando una enorme gavilla de trigo, que coloca en un punto elevado de la techumbre, con objeto de que sirva de festín de Navidad á los desdichados huéspedes del aire, hambrientos y transidos de frío sobre las ramas cargadas de nieve de los árboles inmediatos. Cuando el dueño baja, el techo queda libre, la gavilla ondula, agitada por la brisa, y las avejillas surgen de todos los puntos del horizonte para lanzarse sobre el alimento tan á tiempo llegado.

Entonces hay fiesta dentro y fuera de la casa y después de haber apaciguado el apetito, se entonan cánticos en el techo y alrededor de la chimenea, donde arde y chisporrotea un enorme tronco incandescente. De vez en cuando se interrumpe el concierto interior, con objeto de que puedan escucharse los acordes del concierto exterior, que no es por cierto menos alegre.

En los países eslavos, la celebración de las fiestas de Navidad guarda algunas relaciones con las costumbres escandinavas. En varias comarcas de Rusia se ofrecen del mismo modo los presentes, y en otras el árbol de Navidad, resplandeciente de luces, hace las veces, ventajosamente para muchos espíritus delicados, del manojo de forraje noruego. En Dalmacia, cuando el árbol de Navidad, hecho de un tronco de cedro, cortado expresamente por el padre de familia en el bosque inmediato, empieza á arder en el hogar, se echan debajo puñados de granos, pronunciando palabras de invocación para atraer sobre la casa las bendiciones del cielo.

En casi todas las comarcas del Mediodía de la Europa cristiana úsase el vino para la bendición del árbol de Navidad, y no se solicita tan sólo la bendición divina para la familia, sino también para los ausentes, los viajeros, los pobres y los desheredados de la gran familia humana. Este árbol, elemento obligado, base fundamental de una alegoría tan conmovedora apesar de su origen pagano, es aquí un tronco de olivo muy seco, y allí un tronco de roble ó de abeto cortado la vispera. Pero ni la edad ni la esencia alteran en nada la ceremonia, ni la uniformidad de la costumbre es por eso menos firme entre los hombres de los distintos puntos del globo.

A. B.

HOMBRES CÉLEBRES.

DE ORIGEN HUMILDE.

Rocheftort, el célebre comunista, al atacar á Gambetta en su periódico *El Intransigente* recuerda que el actual Presidente de la Cámara de diputados es hijo de un tendero.

Con este motivo un periódico gambettista recuerda las siguientes palabras de Víctor Hugo:

«La historia se extasia con Miguel Ney, que de hijo de un tornero llegó á mariscal de Francia, y con Murat, que de mozo de cuadra llegó á ser rey. La oscuridad de su punto de partida se les computa como un título más á la estima de sus conciudadanos y realza el brillo de su alta posición.»

El mismo periódico añade que si se fuera á echar en cara la humildad de su origen á todos los hijos de obreros, artistas y comerciantes, tendría que ocultarse todo *élite* de la Francia contemporánea. Y en prueba de ello, añade:

«El ilustre académico, M. Lariche, era hijo de un tendero, Paul Baudry, uno de nuestros primeros pintores, es hijo de un zapatero; Hipólito Bédangé, de un tapicero; el escultor Ghesinger, de un carpintero; Víctor Cousin, de un oficial de platero; Daubigny, de un pintor de brocha gorda; Delaroche, de un empleado del Monte de Piedad; D'Ennery, de un tratante en vinos; Garnier, el arquitecto de la Gran Opera, de un herrero, el compositor Geraer, de un labrador; Armin Ourage, de un molinero; Teófilo Lacalle, de un zapatero; Víctor Masse, de un vendedor de hierro; Meisounier, de un comerciante al por menor; Michelet, de un cajista de imprenta; Mignet, de un cerrajero; Murger, de un portero; Naudet, miembro del Instituto, de un modesto cómico; Nelaton, de un tapicero; la señorita Raquel, de un vendedor de periódicos; La Ristort, de un cómico de la legua; los hermanos Coquelin, de un panadero; Amadeo y Agustín Thierry, de un empleado de la alcaldía de Blois, Thiers, de un corredor de Marsella; el doctor Velpeau, de un herrador; Luis Veillot, de un tonelero, y así sucesivamente podríamos citar otros muchos de no menos notoriedad é importancia, aunque de humilde origen, como los citados.»

Toda la prensa republicana, á excepción de los periódicos intransigentes, ha censurado duramente la conducta y la ingratitud de Rocheftort.

Los periódicos legitimistas y bonapartistas se han puesto de parts del defensor de la *Commune*, lo cual no es de extrañar dada la estrechez de miras de su política bastarda.

BOLETIN OFICIAL.

23 DE DICIEMBRE.

Dictámen de la Comisión general de Codificación.

Real decreto aprobando el plan de carreteras de la provincia.

Cuadro semanal de defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 13 al 19 del corriente.

Se anuncia la expropiación de varios terrenos para la construcción de un camino en el kilómetro 2 de la vía férrea.

Precios de los suministros á las clases del Ejército y Guardia civil.

Previsiones á que deberá sujetarse el personal de clases pasivas en la primera revista semestral de Enero.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22.—Anoche en ciertos círculos hablábase mucho de la conferencia que por la tarde había tenido el Sr. Jovellar con el rey y á la cual se daba alguna importancia. Hoy el ex-presidente de la junta consultiva de guerra, ha visitado á su compañero de armas, D. Arsenio Martínez Campos, con quien á solas ha conversado largamente. Las personas que se han apercibido de esta entrevista y que suponen estar en antecedentes, le daban también importancia pero esquivando dar permenores de los fundamentos en que apoyaban sus juicios contentándose con decir que es más que probable que todos los senadores y diputados militares y de procedencia fa-

sionista, en el momento que se abran las Cortes reiteren las dimisiones de los cargos que desempeñan, con el fin de ejercer con entera independencia el de representante de la nación en las cuestiones que habrán de plantearse en el Parlamento.

Esta tarde los ministros se han reunido con su presidente en el palacio de la calle de Alcalá para ocuparse de los asuntos que habrán de llevar al Consejo que mañana presidirá el monarca. El Sr. Cánovas del Castillo ha leído á sus compañeros el discurso de la Corona en el acto de la apertura de las Cortes. Después de algunas observaciones que hicieron dos ministros sobre el texto de uno de sus párrafos en que fueron substituidas unas frases por otras, fué aprobado por unanimidad.

El elemento joven democrático, en cumplimiento del acuerdo que tomó en el banquete que tuvo anteayer en Foros, ha encargado la construcción de una magnífica corona, que una comisión del mismo, depositará en la tumba del capitán general que fué de los ejércitos nacionales Sr. D. Juan Prim y Prast, en el día del inmediato aniversario de su fallecimiento.

Por mi telegrama de anoche sabe usted el acuerdo que la junta directiva del partido moderado histórico tomó en su reunión de ayer.

Con referencia á varios amigos de D. Claudio Moyano, se asegura que los comités de provincia que se mostraron propicios con la circular que en el próximo pasado verano les dirigió el señor conde de Puñonrostro, como presidente interino de la citada junta directiva, se han mostrado en su mayoría resueltos á seguir las inspiraciones del presidente en propiedad, habiendo hecho constar que si contestaron en sentido afirmativo á la precitada circular, fué porque la consideraron como resultado de un acuerdo de la mayoría de los señores que componen la junta suprema; pero una vez que no había sido así, en la asamblea que ha de celebrar el partido, harían pública retractación de lo que por aquel entonces contestaron al señor conde de Puñonrostro. Dícese que el Sr. Batanero, individuo de la minoría moderada histórica, aprovechará la primera ocasión que se le presente en el Congreso para realizar un acto de carácter puramente personal y que le alejará para siempre del campo en que ha venido militando hasta aquí.

El directorio fusionista trabaja estos días con notable actividad para ultimar su plan de campaña, que según todas las probabilidades, ha de ser muy ruda, como el Sr. Cánovas del Castillo, antes no realice un acto de patriotismo y abnegación que facilite la exaltación al poder del partido liberal dinástico.

Algunas personas, invocando referencias autorizadas, hicieron correr últimamente el rumor de que un elevadísimo personaje había dirigido una excitación al Sr. D. José de Posada Herrera para que se trasladara á Madrid en los primeros días del inmediato mes de Enero; pero tal rumor se desvaneció en el acto que se supo que había partido de un renombrado conservador á quien se atribuye especial afición á esta clase de inventivas, que si antes tuvo creyentes, hoy no tiene ya ninguno porque es ya conocida por todos su intención; así que cuando se anuncia algo en este sentido, la contestación es por lo general «Son cosas de fulano» aludiendo al indicado renombrado conservador.

A medida que se acercan las fiestas de Navidad, la política pierde todo su interés y las noticias escasean. El tema obligado de la inmensa mayoría de las conversaciones es el pavo.

Empieza á hablarse de los banquetes con que ciertos personajes de la situación se proponen obsequiar á sus numerosos amigos entre los cuales figuran senadores y diputados frios para entrarlos en calor.—(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Dice la *Gaceta de Galicia*:

«Ayer noche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal en la que después del despacho ordinario que consistió en aprobación de cuentas y otros asuntos menos importantes, se dió lectura de la carta y memoria que el Alcalde de la Coruña, presidente de la Comisión gestora nombrada en la capital por los patrocinadores de una vía-férrea estrecha entre la Coruña y Santiago, dirigió al alcalde de esta ciudad, en demanda de su cooperación para dicho proyecto.»

La opinion de los Sres. Concejales fué unánime en que no se debía cooperar á la referida linea por cuanto el verdadero medio de union de ambos pueblos es la via férrea en estudio, que partiendo de la Compostelana, bifurque en el punto más conveniente de la linea del Noroeste. Como la opinion fué unánime y se fundó en las razones poderosas y convincentes que están en la conciencia de toda aquel que no mire este asunto por otro prisma que el de la exclusiva conveniencia, creemos excusado repetir lo que dijeron los Sres. Sainz, Rodriguez Ferreiro, La Parte, Valenciano y otros señores que hicieron uso de la palabra, inspirados todos en el bien general de Galicia al cual responde la via que patrocina el ayuntamiento de Santiago.»

—Ha obtenido categoría de ascenso el catedrático de Farmacia de la Universidad de Santiago, D. Salustiano Aguilera.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano del ayuntamiento de Becerreá, con el sueldo anual de 2.000 pesetas líquidas, que se solicitará en el término de 30 días, á contar desde el día 15 de este mes.

—De La Concordia:

«Participan de Barcelona que son muchos los fabricantes que están dispuestos á cerrar sus establecimientos si se aprueba el dictamen que ha presentado la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Igual determinación se verán obligados á adoptar los dueños de fábricas de salazon en Galicia, si el reestanco de la sal se establece, pues no están dispuestos á sufrir las trabas sin fin que el fisco les impondrá.»

—Los robos de iglesias están á la órden del día.

En Mondoñedo se han perpetrado tres recientemente y con circunstancias que revelan un crimen y una perversión que asombran.

—La Gaceta publica un real decreto autorizando al ministro de Marina, para adquirir sin las formalidades de subasta, material de torpedos para las defensas submarinas del puerto de Ferrol.

NOTICIAS GENERALES.

La ciudad peruana de Iquique, ocupada hoy por los chilenos, ha quedado destruida casi por completo á consecuencia de la voladura de un polvorin. El estallido fué espantoso.

Las paredes del polvorin rompieronse súbitamente, la tierra, rasgándose en varias partes, oscureció la atmósfera; las piedras de las murallas se esparcieron por el aire, yendo á caer en diversos puntos de la ciudad; las granadas y las balas colocadas en las baterías, unidas á los peñascos, causaron multitud de desgracias.

Los habitantes que pudieron escapar con vida no se atreven á regresar al sitio de la catástrofe.

—En Alemania se ha aumentado el ejército con nueve regimientos formando un total la fuerza de 27.000 hombres, cuyo aumento hace que el presupuesto exceda en 40.000.000 de marcos del año próximo pasado. Este acrecentamiento de fuerzas ha sido objeto de comentarios en algunos círculos políticos.

—Las últimas noticias recibidas del continente americano alcanzan al 25 del pasado, siendo las más importantes las siguientes:

En la República Argentina, y especialmente en la provincia de Buenos-Aires, los indios han invadido varias comarcas robando multitud de ganados y asesinando pacíficos estancieros, sin que las fuerzas del Gobierno hayan podido darles alcance.

Los habitantes de los distritos rurales huyen á los centros de población por temor á las algaradas indias, y en las ciudades reina la miseria más espantosa. Continúan en gran escala los aprestos bélicos; no solo en prevision de una guerra con Chile, sino también ante la actitud amenazadora del imperio brasileño.

La isla de Martín García, próxima á Buenos-Aires, se está fortificando de una manera formidable; de Europa llegan sin cesar fusiles y cañones, y es esperado el arribo de un nuevo y poderoso buque de guerra, el *Maypu*, recientemente construido en los arsenales de Glasgow.

El gobierno nacional ha enviado fuerzas navales y terrestres al sur de la Patagonia, territorio cuya posesion se disputan

chilenos y argentinos con un ardor digno de mejor causa.

—Tan pronto como se abra el Parlamento se declarará á Irlanda en estado excepcional, prohibiéndose los *meetings* que son principalmente causa de la agitación del país.

—Los sacerdotes católicos y los ministros de las sectas protestantes están pronunciando sermones en los Estados Unidos combatiendo, en nombre de la caridad cristiana y de la civilización, el movimiento contra los judios que se observa en Alemania.

—San Petersburgo 21.—El periódico *el Herald* anuncia que poco ántes del regreso del czar á Livadia se descubrió una mina bajo los rails del ferro-carril, cerca de la estación de Stagord.

Añade que no han sido habidos los autores de esta criminal tentativa.

—Dublin 21.—Un terrateniente acusado de traidor por los revolucionarios, llamado Mullex, ha sido asesinado en Ballinrobe.

Todos los propietarios y colonos que no han cedido á las exigencias de la Liga agraria, reciben misteriosamente avisos amenazándoles de muerte.

—Dice *La Política* que la comisión de azucareros peninsulares ha terminado sus conferencias con el señor ministro de Hacienda, comprometiéndose á abonar un millón de reales más sobre los siete millones de contribucion que ya pagaba esa industria importante.

—En una correspondencia del Brasil, publicada por el *Jornal do Commercio* de Lisboa, se dice que el célebre inventor americano Thomas Edison ha enviado un emisario á aquel imperio en busca de fibras vegetales capaces de resistir la intensidad de la luz eléctrica en el nuevo aparato de su invencion.

—Paris 21. Senado.—El ex-ministro Sr. Buffet explica su anunciada interpeccion acerca del hecho de haber sido quitados de las escuelas públicas de Paois los crucifijos y otros emblemas religiosos.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, corrobora el hecho diciendo que al procederse á dicha medida, se han observado las debidas conveniencias.

Añade que el objeto que se ha propuesto el gobierno con dicha disposicion es dar cumplimiento al sistema sobre la enseñanza laica y á la neutralidad de las escuelas.

Se presenta una orden del día ó proposicion incidental, declarando que el Senado ha sabido con sentimiento la desaparacion de los emblemas religiosos de las escuelas públicas:

Se procede á la votacion nominal de esta proposicion, y resulta aprobada por 15 contra 85.

Paris 21. Cámara de los diputados.—El Sr. Marion anuncia una interpeccion acerca del empréstito portugués.

La Cámara acuerda aplazar esta interpeccion para la próxima legislatura de Enero.

IRLANDA.

En Irlanda, la situacion es de las más graves. Ya anunció el telégrafo que los fondos recogidos para la defensa de mister Parnell ascendian hasta la fecha á 10.000 libras esterlinas. En Killarney (Irlanda) 300 jornaleros del campo que trabajaban en las tierras del conde de Kenmard han sido despedidos, á causa de negarse los colonos del conde á pagar el precio ordinario de sus arriendos.

La prensa inglesa consagra artículos á la situacion de Irlanda, y en su gran mayoría censura severamente en los periódicos conservadores y con reserva en los liberales la inaccion prolongada del gobierno. El *Daily-News* defiende al Gabinete liberal diciendo que Mr. Forster, el ministro de Irlanda, ha hecho uso de todos los poderes de que dispone, y haciendo constar que cerca de 120 personas viven bajo la proteccion de la policia de Irlanda, donde son ya muchos los defensores del orden. Los diarios conservadores objetan que no son 120 personas, sino la casi totalidad de los propietarios los que necesitan proteccion.

«La situacion se pone cada vez más sombría—dice, por su parte, el *Times*.—¿Cómo concluirá esta mezcla de delirio y de pánico? No se paga arriendo alguno, á menos que el propietario capitule. Si éste rehusa, es declarado en entredicho. Nadie puede comerciar con un arrendatario que permanezca honrado; nadie servir á un propietario que resista. Las amenazas y los malos tratos ahuyentan

á los que quisieran entrar en relaciones con ellos.

No sabemos si hay ya prohibicion para los médicos de asistirlos en caso de enfermedad; pero aparte de esto, se aplica toda especie de tiranía. La sancion de la ley parece abrogada. Los ejecutores de las sentencias judiciales están reducidos á la inaccion. Los agentes del gobierno miran desarrollarse la ilegalidad sin traba alguna. Esto no puede continuar.»

En efecto, la situacion es insostenible. La prensa inglesa pregunta si se podrá luchar contra los efectos del entredicho pronunciado por la Liga agraria contra los propietarios y arrendatarios que le resisten, y si es posible protegerá las gentes con la fuerza armada como se hizo con el capitán Boyrott para que éste pudiera recoger su cosecha. La cosa es difícil, porque habria que proteger á la vez en todas las partes del territorio á todos los que temen una venganza en el caso de que entrasen en relaciones con una persona sujeta al entredicho, como el capitán Boyrott ó Mr. Bence-Jones. No se desespera, sin embargo, de conseguirlo.

COSAS DE EL «BUSCAPIÉ.»

Pocos periódicos habrá tan desdichados como nuestro pobre DIARIO.

Hace pocos dias se nos escapó una errata: *rereporter* por *reporter*, y nuestro colega en su número del lunes último nos dá tal paliza que aún nos están doliendo las carnes.

En idiomas extranjeros es invencible *El Buscapié*: se encuentra fuerte. Pero ¿en castellano?

¡Libre Dios á los misioneros del Japon de que aquellas gentes les traten como nuestro colega trata al idioma nacional!

De una *contestacion*, que consiste en cuatro renglones de puntos, nada diremos, por razones especiales que *reservamos para sí*, como decia *El Buscapié* en uno de sus primeros números.

El colega al referirse á nosotros nos llama «los hombres del DIARIO.»

¡Para que nosotros digamos: los hombres de *El Buscapié*!

¡Hombre, no tanto!

Dice también que él no escribe de memoria.

Ya lo sabemos que escribe con *Alcubilla* al frente: lo hemos conocido desde el primer artículo sobre *Cajas de ahorros y Montes de piedad*.

Termina diciendo que quizá convenga, y mucho, á los hombres del DIARIO, que se promuevan cuestiones judiciales que darán por resultado la pérdida del pleito y el pago de las costas.

¡Pues no nos ha de convenir! Esta es una de tantas cosas sin piés ni cabeza que dice nuestro colega local.

A V. sí que le convendrán los pleitos para que haya consultas.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—* LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

Idem de mañana.—San Esteban.

Idem del lunes.—San Juan Apóstol.

Efeméride 1582.—Muere en Madrid D. Diego de Torquemada, obispo de Tuy.

Acusado un paletto ante el alcalde, por qué cuando iba por vino á la tienda se lo bebía, replicó:—«Es falso y lo pruebo. —Si lo pruebas te lo perdono, le dijo el demandante.—Pues vamos, no me lo bebo cuando voy; cuando lo bebo es á la vuelta.» Perdonáronle en gracia á la ocurrencia, y aun le regaló el alcalde una copita.

Pensamientos—La mujer vive de la venganza, como el corazon de la sangre.

—La palabra «cumplimiento» quiere decir «cumpro y miento.»

—Recibir la muerte con intrepidez, es magnanimidad; el dársela es falta de ánimo.

—La historia de los pueblos ofrece el espectáculo de unos esclavos que luchan con sus cadenas para divertir el capricho de sus dueños.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable

éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarlemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos opresion congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 48 614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago decaecimiento, contracciones nerviosas en cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62 986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile del San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la «Revalenta.»

Cura núm. 62 845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70 421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 24 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Travesía, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Muchas enfermedades externas que habian resistido á toda la destreza y á toda la ciencia tanto de los cirujanos como de los médicos han cedido á los remedios inventados por el Profesor Holloway. En todos los siglos ha habido hombres que abandonando las sendas generalmente seguidas y dedicándose á descubrir otras nuevas han acertado á verificarlo; y entre estos hombres figura prominentemente dicho Profesor, que despreciando los medicamentos establecidos aplicó sus Pildoras y Ungüento á las úlceras más malignas, las inflamaciones más profundas y las peores afecciones escrofulosas y las vió desvanecerse como ante una influencia mágica. Ambas preparaciones refrigeran, sanan y purifican. Ellas efectúan sus curas con proporcionar á la naturaleza debilitada lo que le falta, y se prestan un auxilio reciproco. 10

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habiamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

ANUNCIOS.

Obra de texto.

Lecciones de Geometría elemental y de Trigonometría, por D. Luis García Gonzalez, catedrático de este Instituto. Librería de Marcelina Soto Freire.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa de nueva construcción con patio y huerta á su espalda, situada en el barrio de San Roque de esta ciudad y señalada con el número 46. Existe titulación inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar á las once de la mañana del 1.º de Enero de 1881 en el despacho del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 7), en cuya oficina se suministrarán los datos necesarios.

VENTA DE UN PRADO.—EL 6 DE Enero de 1881 á las once de la mañana y en la notaria del Ldo. D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo 7) se vende en pública subasta el prado titulado DA VICA, sito en S. Pedro de Farnadéiros. Es libre de pension.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
 Proveedora efectiv de la Rea Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES
 GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
 Pastillas napolitanas
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
 Sucursal. Montera, 8 }

Francisco Hermida,
 6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,
 Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada
 mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnífico vapor

GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Ayres.

EL DIA 10 DE ENERO DE 1881

saldrá el magnífico vapor

ELBE,

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente.

EL DIA 27 DE ENERO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el
 magnífico vapor.

TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar
 la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puer-
 tos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros,
 dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO,

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Ayres,	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Lisboa.	300	200	100

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS
 De Moreno Miquel,
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Mi-
 quel, para destruir las lombrices intestina-
 les y hacer desaparecer los desórdenes que
 las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á
 Madrid casa del autor, con el aumento de
 5 rs. se remiten certificadas á provincias y
 Portugal.—Depósito en las principales farmacias

En 1.ª clase
 EXPOSICION LUGO
 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de
 VALLADOLID
 1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
 movida al vapor,
 DE
 FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
 10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA DE LUGO EN 1876,

SANTIAGO
 medalla de plata
 1875.

PRECIOS DE CHOCOLATE:
 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876,

GRAN
Almacen de Música,
 Pianos, Armoniums é Instrumentos de
 todas clases.
 de **D. Canuto Berea,**
 REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros ga-
 rantizados á gusto del consumidor á pa-
 gar al contado, ó á plazos, desde 200
 reales mensuales.
 TREINTA MIL obras diferentes de
 música, con rebajas considerables.
 Cuerdas, bordones y acc sorios para
 toda clase de instrumentos. N. 1.

Litografia de M. Roel.
 REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan
 haciendo toda clase de tarjetas, blanca,
 y en finos colores para visita y anuncios
 circulares, cartas de aviso, esquelas de
 enlace, de ofrecimiento de casa, profesio-
 nes y funeral, etiquetas para vinos, licor-
 res, conservas, boticas y chocolates, letras
 de cambio, facturas, recibos, abonarés, lá-
 minas, estados, mapas, portadas de escri-
 turas, patentes, diplomas, carteles de
 anuncios, sobres y papel timbrados en fi-
 nos colores y comercial para cartas, pa-
 pelería blancos y de colores de varios ta-
 maños para impresiones y toda clase de
 documentos para oficios. N. 2

¿Por qué coser á mano?



ACUDID A LA
 CALLE DE LA REINA,
 LUGO
 donde por
10 RS. SEMANALES
 SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO,
 SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO
 DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER
 DE LA **SINGER** DE
 COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y
 sus precios sumamente baratos.
 Se venden á plazos y al contado en el
 BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada
 y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán,
 en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Cosa nunca vista.

En atencion al mucho consumo que
 sigue habiendo en el depósito de calzado,
 calle de Armaña, número 7, el dueño de
 dicho establecimiento ha acordado expen-
 der el gran surtido que posee á precios
 tan económicos que ningun otro pueda
 competir con ellos, pues de los que ántes
 tenía fijados, aún establece nueva rebaja,
 como puede verse por los siguientes:
 Calzado para caballero á elegir. 44 rs. par
 id. id. señora á id. 34 rs. id.
 Hay de todas clases y hechuras y de
 las más elegantes formas, como pod á ob-
 servarlo todo el que visite dicho estable-
 cimiento; así como para invierno, proce-
 dente todo de las más acreditadas fábr-
 cas de Búrgos y Madrid.
 Atencion y no equivocarse.
 7, Armaña, 7.

SE ARIENDA EL SEGUNDO PISO
 de la casa número 14 de la calle de San
 Pedro. En la Plaza Mayor número 10,
 darán razon.

Estados demográficos.
 Se hallan de venta en la imprenta de
 este «Diario.»

Follas novas,
 versos en gallego
 DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA,
 precedidos de un prólogo
 DE EMILIO CASTELAR.
 Véndese á 6 pesetas en la Librería de
 Marcelina Soto Freire.

DISECTOR. SE DISECA TODA CLA-
 se de aves, cuadrúpedos y mamíferos.
 S. Roque, 28, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO
 y el almacen de la casa número 15 de
 la calle de S. Marcos. En la número 14
 de la Plaza de S. Domingo darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO
 2 de la calle de la Ruanueva, en la
 número 33 del bário de San Roque
 darán razon. Se halla de nueva vida y
 ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO
 de la casa número 24 de la calle de
 San Pedro, y tambien se arrienda el
 primero de la misma casa hasta 31 de Ju-
 nio del año venidero. En la calle de San
 Pedro número 20, darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO DE
 la casa número 12 de la calle de la
 Cruz.
 En la Plaza del Campo, número 4 da-
 rán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA DE LA
 casa número 5 de la calle de Bati-
 tales.
 Darán razon los Sres. Pascual y her-
 mano, Plaza Mayor.

SE ARRIEN A EL SEGUNDO PISO
 de la casa núm. 12 de la calle de las
 Flores.
 En la de San Roque núm. 14 darán
 razon.

VENTA DE DOS PIANOS VERTICA-
 les, ambos de siete octavas de exten-
 sion, y tres cuerdas por punto Bue-
 nas voces, y máquinas de acreditada so-
 lidez. Se darán en precio módico. El pro-
 fesor de música en esta capital señor
 Blanco, dará razon.